Código: MAGC –F04

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	5			
Contrato No.:	LP-001-2025				
Nombre del supervisor:	JUAN CARLOS CURE MORALES **SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS**				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra: **X**	Consultoría	Suministro	Otro:
Nombre del contratista:	CONSORCIO MANTENIMIENTO ESCOLAR BQ Conformada por: CONVIAS SAS. Identificada con NIT. 802.008.095 – 5 con un porcentaje de participación de 50% y TERRAPIN SAS. Identificada con NIT. 900.528.103 – 2 con un porcentaje de participación de 50%				
No. de identificación del contratista:	NIT: 901.942.186-1				
Objeto del contrato:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN, DE ACUERDO A LA NECESIDAD Y QUE SE REQUIERA EN LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.				
Plazo inicial:	HASTA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2026				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	Por tratarse de un contrato en el cual se pactó como forma de pago un esquema de financiación de las obras descritas, a través de una operación de crédito público en su modalidad de Financiamiento de proveedor, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1 del Decreto 1068 de 2015, no existe necesidad de contar con certificado de disponibilidad presupuestal o autorización para la asunción de vigencias futuras. Para este pago puntual y según el OTRO SI MODIFICATORIO Nª2 se realizó la recompra parcial del crédito por medio del CDP 202601601				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	NA				

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	09-06-2025	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	08-12-2026	NA	NA

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Cumplimiento:	Aseguradora Solidaria de Colombia	BQ-100102519	09/06/2025	09/04/2027
Salarios y prestaciones:	Aseguradora Solidaria de Colombia	BQ-100102519	09/06/2025	10/12/2029
Estabilidad y calidad de obra:	Aseguradora Solidaria de Colombia	BQ-100102519	09/06/2025	10/12/2031
Responsabilidad civil extracontractual:	Aseguradora Solidaria de Colombia	BQ-100028731	09/06/2025	10/12/2026
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$111.327.609.605,oo
Adición No. 1		N/A
Adición No. 2		N/A
Adición No. 3		N/A
Valor total del contrato:		$111.327.609.605,oo
Porcentaje del anticipo:	%	
Porcentaje del pago anticipado:	%	
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 20.709.281.820,00
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 90.618.327.785,00
Valor a pagar en el presente informe:		$4.542.088.791,00
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		MTC 7

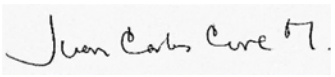
II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato LP-001-2025. Así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El profesional universitario de la SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS, **JUAN CARLOS CURE MORALES**, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los 10 días del mes de abril de 2026.



Juan Carlos Cure Morales
Cargo: Profesional Universitario 219-06
Dependencia: Secretaria Distrital de Obras Públicas
Correo electrónicojcure@barranquilla.gov.co